

**14045** RESOLUCION de 11 de junio de 1981, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Taller de Peluquería y Estética», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Taller de Peluquería y Estética» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 9 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Santa Engracia», calle Santa Engracia, 13, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del 2.º ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 9 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Constará de una parte teórica y otra práctica.

Los opositores deberán traer modelo para la realización quería y estética.

Los opositores deberán traer una modelo para la realización de este ejercicio.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Salvador Pazos Sierra.

**14046** RESOLUCION de 11 de junio de 1981, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Delineación», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo), por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Delineación» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 9 de julio, a las diez horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «San Blas», calle Arcos de Jalón, sin número, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 9 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Diseño, cálculo y dimensionamiento de estructura de edificio o una de sus instalaciones.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Manuel Crespo Calderón.

**14047** RESOLUCION de 11 de junio de 1981, de los Tribunales de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Administrativa y Comercial», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Administrativa y Comercial» (Tribunales 1, 2, 3 y 4), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 9 de julio, a las diez horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 9 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Problemas y ejercicios de contabilidad, matemática financiera y matemáticas comerciales.

Se podrá utilizar:

- Plan General de Contabilidad.
- Tablas financieras.
- Calculadora.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal número 1, Juan Antonio Soto Hábanos.

**ANEXO QUE SE CITA**

*Lugar de presentación de opositores*

Tribunal número 1.—Instituto de Formación Profesional de Moratalaz, calle Corregidor Diego de Valderrábanos, sin número, Madrid.

Tribunal número 2.—Instituto de Formación Profesional «Parque-Aluche» (Aguilas), calle General Romero Basart, 90, Madrid.

Tribunal número 3.—Instituto Politécnico de Formación Profesional de Alicante, calle Catedrático Soler, 88, Alicante.

Tribunal número 4.—Instituto Politécnico de Formación Profesional de Santander, calle Eduardo García, sin número, Santander.

**14048** RESOLUCION de 11 de junio de 1981, de los Tribunales de la oposición libre para acceso al Cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Electrónica», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo), por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Electrónica» (Tribunales 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 9 de julio, a las diez horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 9 de julio a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de problemas y ejercicios teórico-prácticos.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal número 1, Eusebio Muñoz Muñoz.

**ANEXO QUE SE CITA**

*Lugar de presentación de opositores*

Tribunal número 1.—Instituto Politécnico de Formación Profesional «Carlos M. Rodríguez de Vácarcel», plaza de Pablo Garnica, 4, Madrid.

Tribunal número 2.—Instituto de Formación Profesional «Carabanchel-2», calle Castelflorite, sin número, Madrid.

**14049** RESOLUCION de 11 de junio de 1981, de los Tribunales de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Francés», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo), por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Francés» (Tribunales 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 9 de julio, a las diez horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 9 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

- Traducción directa Francés-Español.
- Traducción inversa Español-Francés.
- Ejercicios gramaticales y/o redacción.
- Dictado.
- Transcripción fonética.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal número 1, José Seguí Asín.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Lugar de presentación de opositores

Tribunal número 1.—Instituto de Formación Profesional de «Artes Gráficas», calle Jesús Maestro, sin número, Madrid.  
Tribunal número 2.—Instituto de Formación Profesional «Barrio de Bilbao», calle Villaescusa, sin número, Madrid-17.

**14050** RESOLUCION de 11 de junio de 1981, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Automoción», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo), por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Automoción» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 9 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «San Blas», calle Longares, sin número, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 9 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Los aspirantes irán provistos de útiles de dibujo, tablas trigonométricas y de logaritmos.

Realización práctica de problemas y ejercicios de mecánica y electricidad del automóvil.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Emilio Torres Saenz de Tejada.

## M<sup>o</sup> DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**14051** RESOLUCION de 7 de mayo de 1981, de la Secretaría de Estado de Empleo y Relaciones Laborales, por la que se rectifica la de 3 de diciembre de 1980, y se nombran los Tribunales calificadoros que juzgarán las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Practicantes Titulares.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el anexo a la Resolución de la Secretaría de Estado para la Sanidad de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1981), que hizo pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Practicantes Titulares, en anexo I a la presente se subsanan éstos, teniendo las correcciones que se efectúan el carácter de definitivas y, en consecuencia, los números de orden van referidos a la lista definitiva.

Asimismo, en anexo II, esta Secretaría de Estado, de conformidad con la base 5 de la convocatoria, dispone el nombramiento de los Tribunales calificadoros.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2120/1971, de 13 de agosto, el Tribunal número 1 se encargará de la coordinación entre los distintos Tribunales. Con idéntica finalidad a lo anteriormente expuesto, las resoluciones que afecten a todos los opositores, tanto del turno libre como de los restringidos, serán competencia de dicho Tribunal. Asimismo, de conformidad con el artículo 5.º del mencionado Decreto, las pruebas selectivas se celebrarán, además de en Madrid, en las localidades de Barcelona, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia y Vitoria.

A estos efectos los opositores que deseen realizar las pruebas selectivas en alguna localidad de las relacionadas en el párrafo anterior distinto a Madrid, deberán dirigir solicitud al Presidente del Tribunal número 1, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en la misma la localidad donde deseen realizarlas.

Los miembros de los Tribunales deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán recusar a los miembros de los Tribunales cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de dicha Ley.

Contra esta Resolución podrán los interesados, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante esta Secretaría en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 31 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO I

##### Oposición libre. Turno A)

| Núm. de orden   | Apellidos y nombre                         | DNI        |
|---|--|------------|
| 1. Admisiones de aspirantes excluidos indebidamente:  |  |            |
| 452 bis   | Cáceres Ruiz, Javier de ... ..             | 135.514    |
| 525 pis   | Carmona Carmona, José Félix ... ..         | 76.185.157 |
| 777 bis   | Díez Aparicio, Alfonso ... ..              | 12.683.789 |
| 940 bis   | Fernández Cruz, Ana María ... ..           | 45.249.431 |
| 1.536 bis   | Herrero Vega, Felicitísima ... ..          | 12.705.047 |
| 2.899 bis   | Salazar Pollo, Antonio ... ..              | 1.379.893  |
| 2.943 bis   | Sánchez Hidalgo, José María ... ..         | 4.127.286  |
| 3.364 bis   | Villanueva Galiarzagotia, José Luis ... .. | 72.241.001 |
| 2. Admisiones de aspirantes por cambio de turno:  |  |            |
| 1.586 bis   | Ivars Soler, José Valeriano ... ..         | 21.355.339 |
| 3. Anulación de inclusiones por cambio de turno:  |  |            |
| 204   | Arroyal Martos, Alfonso ... ..             | 31.489.403 |
| 1.940   | Martínez Lorente, Antonio ... ..           | 74.169.174 |
| 2.518   | Piñeiro Tojo, Juan Alberto ... ..          | 33.205.887 |
| 2.834   | Rosal Fernández-Barbón, Isabel del ... ..  | 71.866.684 |
| 4. Corrección de errores mecanográficos, prevaleciendo los datos y números de de orden ahora consignados sobre los que figuran en la lista definitiva:  |  |            |
| Donde dice:   |  |            |
| 305   | Baleato Negreira, José Antonio ... ..      | 33.205.616 |
| 1.520   | Hernández, Isabel María ... ..             | 31.678.841 |
| Debe decir:   |  |            |
| 248 bis   | Baleato Negreira, José Antonio ... ..      | 33.205.616 |
| 1.520   | Hernández Ventura, Isabel María ... ..     | 31.678.841 |
| 5. Corrección de errores padecidos en la inserción de la Resolución de 5 de diciembre de 1980, prevaleciendo los datos y números de orden ahora consignados sobre los que figuran en la lista definitiva: |  |            |
| 13  | Afonso González, Ernesto ... ..            | 34.479.285 |
| 30  | Alaejos Guerra, Isabel ... ..              | 7.940.932  |
| 120   | Alvarez Pérez María Valentina ... ..       | 71.868.490 |
| 172   | Ardevoz Pardell, José María ... ..         | 48.317.247 |
| 174   | Ares Dios, Amador ... ..                   | 10.182.781 |
| 199   | Arribas González, María Dolores ... ..     | 34.923.911 |
| 278   | Barona Quiles, José Miguel ... ..          | 22.633.665 |
| 409   | Bosch Gimeno, Roberto ... ..               | 264.471    |
| 1.089   | Gamundi Vila, María Pilar ... ..           | 39.995.408 |
| 1.284   | Gasso Ester, María Carmen ... ..           | 39.292.111 |
| 1.385   | González González, María Jesús ... ..      | 7.826.742  |